

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL No.003-CSTV-2010**COMPAÑÍA SUPERVALL S.A.****CAPITULO I****INTRODUCCIÓN****1. Antecedentes.-**

La Compañía Supervall S.A. a la fecha ya no se encuentra en proceso de intervención, como una más de las actividades principales determinadas en la Ley y en los Estatutos, correspondió participar en el proceso de ordenamiento administrativo-financiero, propuesto por el Sr. Interventor, delegado del organismo técnico de control.

2. Objetivos.-

- Colaborar activa y positivamente en el proceso de intervención. Para lo cual se ha participado en varias reuniones de coordinación con los administradores.
- Vigilar el cumplimiento de lo dispuesto en las Juntas Generales de Accionistas y las del Directorio, legalmente convocadas.
- Vigilar la implementación de un sistema financiero contable, acorde a las necesidades, características y objeto social de la Compañía.
- Vigilar y sugerir métodos de recaudo que dinamicen la economía y liquidez de la Institución.
- Controlar y evaluar el sistema operativo de las unidades de transporte de pasajeros en la modalidad de taxi.

CAPITULO II**ACTIVIDADES****1. Libros Sociales.-**

- Libro de actas de Juntas Generales de Accionistas.
Los libros de actas, están al momento llevados en forma ordenada, con los expedientes correspondientes por cada Junta General de Accionistas, se acompaña en cada uno, las convocatorias publicadas en la prensa y los informes y documentos que respaldan el orden del día.
- Libro de actas de Directorio.

2. Libros de Acciones y Accionistas.-

La compañía, como se ha informado desde hace varios años, no tenía los libros de Acciones y Accionistas, por dos motivos denunciados por los administradores anteriores: el primero por un incendio que dañó los archivos existentes y el otro por que el asesor financiero y contador no entregó la documentación, por cuanto pedía una cantidad de dinero a cambio de su devolución.

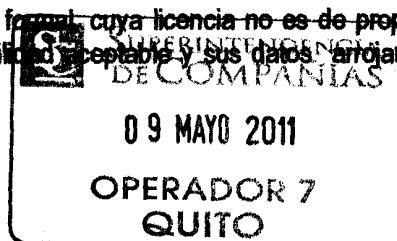
La Junta General de Accionistas, autorizó se realicen los trámites correspondientes y necesarios para que se anulen definitivamente todos los títulos anterior y se otorguen otros nuevos y aprobados. De esta manera este libro quedó restaurado en su totalidad, pero aun falta igualar las transacciones.

3. Libro de talones y acciones.-

La Junta General de Accionistas, autorizó se realicen los trámites correspondientes y necesarios para que se anulen definitivamente todos los títulos anterior y se otorguen otros nuevos y aprobados. De esta manera este libro quedó restaurado en su totalidad, faltando todavía por entregar un grupo de títulos a aquellas personas que por lo general no aparecen varios años a la compañía.

4. Libros de contabilidad.-

La contabilidad está sustentada en un sistema informático formal, cuya licencia no es de propiedad de la compañía, los estados financieros mantienen una razonabilidad aceptable y sus datos arrojan resultados sencillos y confiables.



Se recomienda la adquisición del software y la capacitación del personal, para su eficiente aprovechamiento. Se ha realizado la revisión minuciosa de los comprobantes de Ingreso y Egreso; se recomienda el cambio de formato, actualmente los formulario no se usa ningún casillero; los comprobantes deben realizarse automáticamente cuando se digita el movimiento contable, con los diferentes motivos de la recepción del dinero.

ACTIVOS

- ✓ De la cuenta caja se puede apreciar que todo lo recaudado, el 100% se deposita en la cuentas bancaria de la compañía, recomendación que venia haciéndose desde hace varios años:

FECHA	CONCEPTO	VALOR
31-dic-2009	Caja Administraciones	2.258.04

Este valor de \$2.258,04, fue reportado por los administradores anteriores como un saldo, pero cuyo dinero no existe, ni sus justificativos, se recomienda que se devengue como gasto en el presente año 2011.

- ✓ La cuenta bancos con un valor de \$4,124.53, ascendió considerablemente con respecto del año anterior que tuvo un valor de -\$2,250.33 que representó en esa época un sobre giro temporal.
- ✓ Las cuentas por cobrar se encuentran en \$96,988.74, con respecto del año anterior que era de \$155.043,80.
- ✓ La cuenta Anticipo a proveedores (honorarios y remuneraciones) \$400,00
- ✓ La cuenta Activos Fijos por un valor de \$4,438.49, así mismo, superior a la del otro año que era de \$1.538,49.

a) PASIVOS

- ✓ Las Cuentas por pagar con un valor de \$99,986.83 con respecto de los \$142.538.43, que se registro el año anterior; este valor de \$99,986.83 está distribuido de la siguiente manera:
 - a.- Cuentas por pagar proveedores \$1,107.10 para varios servicios recibidos
 - b.- Cuenta Préstamos de accionistas \$4,683.33
 - c.- Cuenta Obligaciones con el fisco \$3,216.29
 - d.- Remuneraciones por pagar \$798.36
 - e.- I.E.S.S. por pagar \$326.40
 - f.- Gastos por pagar \$377.60
 - g.- Cuentas por liquidar pasivos \$87,376.35
 - e.- Dividendos accionistas por pagar \$2,101.40

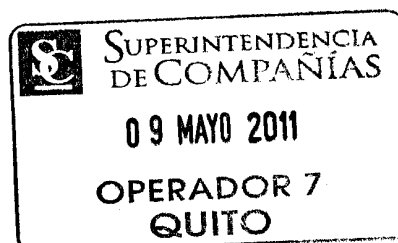
b) PATRIMONIO

- ✓ Las Cuentas patrimoniales con un valor de \$7,822.97 superior al del año anterior que era de \$3.047.20.
 - a.- Cuenta Capital Social de \$872,00
 - b.- Cuenta Reservas legal y facultativas de \$484.90
 - c.- Cuenta Resultados arroja una utilidad bruta sin distribuir \$6,466.07.

c) INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos del ejercicio económico del año 2010 son de \$50,448.70 con respecto del año anterior de \$37.659.64, estos ingresos corresponden a cuotas pagadas por sus accionistas (cuotas ordinarias, extraordinarias, ingresos, salidas, dólar diario y frecuencias).

Los Gastos operacionales, dedicados todos a gastos administración con un valor de \$43,867.55 así mismo, supior al del año anterior de \$35.371,17 (gastos de: oficina, remuneraciones, servicios básicos, impuestos, gastos notariales, mantenimiento, depreciación de activos). Los gastos demuestran una razonabilidad aceptable, calificándolos como necesarios sin que en ellos se pueda detectar exceso.



CAPITULO III

ANALISIS Y RECOMENDACIONES

No se ha realizado el proyecto incremento de capital que se encuentra aprobado por Junta General de Accionistas, aspecto muy importante, que traerá beneficio a la Institución.

Se realizó la revisión minuciosa de los comprobantes de Ingreso y Egreso, fuente principal de la contabilidad y de los estados financieros del periodo, de esta revisión se observaron los siguientes aspectos:

Ingresos. - El comprobante esta pre numerado y se lo utiliza en forma secuencial, existe un grupo de estos, que se encuentra anulado, por mal llenados o manchados.

Estos comprobantes deben cambiar su formato, con el objeto que se registre con mayor claridad la transacción, incluso con la impresión del movimiento contable y los datos exactos de lo que se pagando.

Egresos. - El comprobante esta pre numerado y se lo utiliza en forma secuencial, existe un grupo de comprobantes anulados, con cheques anulados.

Ya en la actualidad se realiza los roles de pago correspondientes.

El Directorio debe operar con mayor frecuencia.

De igual manera los comprobantes deben diseñarse de tal manera que conste en los asientos contables, guardando la correspondencia de los asientos contable automáticos, este mecanismo ayudará mucho en el caso de pérdida de información del computador.

Cuentas por Cobrar. - El mecanismo de incorporar a la contabilidad las obligaciones de pagos pendientes de los accionistas que no poseen cupos legalmente otorgados por la Comisión de Tránsito de Pichincha genero como esta observado un crecimiento en la cuenta de activos, se sigue la posibilidad de que estas cuentas sean tratadas como cuentas de orden.

La razón de esta observación se ha venido realizando por la ley de régimen municipal, que grava con valores altos al trámite de patente de funcionamiento e incluso el pago anticipado del impuesto a la renta.

Se puso en conocimiento de los accionistas el derecho que tienen a acercarse ante el suscrito, por si necesitaban realizar reclamos u observaciones de cualquier índole, al respecto no se han registrados novedades en este sentido.

Algunas de las recomendaciones y sugerencias han sido ya implementadas.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Accionistas, para su análisis y recomendación final.

Sangolquí, 10 de abril de 2011

Atentamente,

Ing. Jaime Fariñez Salcedo

C.I. 170645091-1

COMISARIO PRINCIPAL

